

# El Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

AÑO VII.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

NÚM. 518.

Sábado

31 de Agosto de 1895.

## LA CAMPAÑA DE CUBA.

### Situación de tregua.

Se continúa sin recibir telegrama ninguno de Cuba que hable de nuevos combates, y como así van pasados ya bastantes días, se atribuye á que la campaña se encuentra en los actuales momentos en situación de tregua.

Por los rigores del clima ó por otras causas, aparecen suspendidas por las dos partes combatientes.

Los insurrectos están cada vez menos acometedores.

### Más refuerzos.

A pesar de lo que en contrario se ha dicho en estos días, se considera ya como seguro el envío á Cuba, hacia fines de Octubre, de otros 25.000 hombres, que se organizarán durante el próximo mes de Septiembre.

Con este nuevo refuerzo se hallarán en Cuba para la entrada del otoño 100.000 hombres lo que permitirá emprender las operaciones en esa época con gran brio, empleando por lo menos 60.000 comba-

tientes en el campo de batalla. Reducidos los insurrectos cuando más á veinte ó veinticinco mil hombres, en su mayoría indisciplinados y con mal armamento, es de creer, teniendo en cuenta la pericia del general Martínez Campos, que se dará una batida en toda regla á la insurrección.

### La vida de campaña en Cuba.

He aquí el cuadro que ha presentado un oficial del ejército que ha luchado en la campaña:

«En las partes más accesibles del teatro de la guerra, teatro escogido con habilidad por los insurrectos, aunque no haya obstáculos materiales que vencer, nunca faltan las mortificaciones propias de la zona tropical, apenas sentidas por los hijos del país.

Las tropas españolas, obligadas á marchar y contramarchar continuamente, puesto que tratan de perseguir á un adversario que funda sus éxitos en la movilidad y en la rapidez no menos que en la astucia y en la osadía, padecen con harta frecuencia los efectos de los cambios de temperatura, de la mala calidad de las aguas en los terrenos bajos, y de la influencia de un sol ardiente después de una lluvia torrencial.

No hay regularidad posible para el descanso y las manobras: todo es anormal en aquella vida de campaña, en aquellos lugares que responden con la dolencia y con la muerte al abandono en que los deja la civilización.

Luego acuden las pequeñas molestias, que no por ser pequeñas son más tolerables; las moscas, que constituyen trescientas especies; el mosquito *jején*, el ávido *lancero*, el repugnante *rodador*, las cucarachas aladas, las hormigas, el alacrán, las arañas, el *bióho candela*, que puede cegar al hombre, la *nigua* que puede matarle.

Y, por fin, existen siempre los grandes peligros: la disenteria, las fiebres palúdicas, el tétanos, la viruela, la tisis y el *vómito negro*.

Nadie aventaja al español en condiciones de asimilación y de resistencia, sea cual fuere el país donde se halle; pero no es posible negar que la primer campaña de Cuba duró y costó mucho por la influencia del territorio.

Tengan en cuenta las anteriores observaciones los que no han guerreado en Cuba, y no se sorprendan de la forzada lentitud de las tropas españolas. Las de cualquier otra nación irían mucho más despacio.»

## Desde Agreda

28 de Agosto de 1895.

Sr Director de *El Noticiero de Soria*.

Mi estimado amigo: Hay novedades en los pueblos que por lo extraordinarias merecen ser conocidas de sus amables lectores, y las que aquí se han desarrollado con motivo de la venida del Excmo Sr. D. César Piquer y Morales, Consejero togado del Supremo de guerra y marina, acompañado de su respetable y numerosa familia, no he de pasarlas en silencio, que á tanto equivaldría el omitirlas, como darne de baja en el concepto del público de diligente corresponsal.

Satisfecho, y así lo he oído de sus propios labios; puede estar el Sr. Piquer de su grata estancia en esta villa de grandes recuerdos por su familia, pues además de haber salido á esperarle la banda de música y gentío inmenso á su entrada en coche particular verificada á las 7 de la tarde del día 24 del actual, en compañía del M. I. Sr. Arcediano de Tarazona, lumbrera de la Iglesia por su ciencia y su virtud y D. Juan Zamorano, vicesecretario de Cámara y Beneficiado de la Catedral, ha visto con agrado las simpatías que todas las clases sociales le han dispensado.

A las 10 de la noche del referido día dió comienzo la serenata y en verdad que si acreditada estaba ya la orquesta de esta villa, excedió, si cabe, en mérito artístico-musical en las diferentes piezas ejecutadas con gran afina-

ción y gusto, dos de ellas, piezas de ópera de difícil manejo y combinación.

Los días 25 y 26 se dedicaron á venerar la Imágen de los Milagros en su grandioso Templo con dos funciones, de gala y luto respectivamente y en ambas se demostró que este Santuario es propio para tanta magnificencia, pues el oro y el alumbrado, las alhajas y gusto en la combinación, prestan un armónico conjunto de brillante hermosura y exquisito lujo que deslumbra, sobre todo la veneranda Patrona en su rico camarín tan iluminado.

En señales de preferencia, vimos acompañado al devoto de la fiesta Sr. Piquer, que ostentaba el vistoso y elegante uniforme de Ministro togado y en su pecho las condecoraciones que ha recibido por sus servicios; á las autoridades de esta villa y paso por alto los detalles de tan solemne Misa, tan bien cantada, como en ornamentos espléndida, para fijarme solamente en el Sermón pronunciado por el elocuente Sr. Arcediano, M. I. Sr. D. Joaquín Carrión, con que yo dijera que este señor es autor de obras predicables y que es en Tarazona admirado por su talento y grandilocuencia, y buscado con empeño para casos arduos y sermones de circunstancias; estaba todo dicho y comprendido por cuantos esto lean, hasta poder discernir el efecto poderoso de su palabra. Conceptos de alto sentido bien desarrollados, palabra fácil y elegante en su dicción, maneras muy propias de quien ocupa un elevado cargo en la milicia de Cristo, posesión completa y dominio del

cubrir la propia ignorancia; ante personas de ingenio, reconocimiento de pobreza de imaginación; ante jactanciosos y valientes, reparo en desagradarles, y en toda reunión culta, confesión de inferioridad.

### EL CALLADO

¡Qué pequisimas veces se arrepiente el hombre de haber callado y cuántas de hablar! ¡Cuántas desgracias, cuantos tormentos ha causado una palabra imprudente y ligera, ó por lo menos en qué repetidas ocasiones acaba por decir alguna tontería el hablador!

La lengua es nuestro mayor enemigo; y es preciso atarla corto. Además, leyendo se aprende algo nuevo, mientras que hablando no hace uno más que repetir lo que ya sabe, de modo que para el que habla es inútil y para el que escucha á un hablador muchas veces enojoso y pesado.

Porque es regla general que el mas hablador no suele ser el más entendido ni el más sabio, y aunque lo fuera, nunca conseguirá enseñar tan extensa y metódicamente como un libro, ni podrá hacer otra cosa que repetir lo que se puede leer con más provecho y comodidad.

Pero hagamos aquí punto, que si más dijera, podría parecerme á los mismos á quienes censuro.

púlpito para persuadir, motivos poderosos son para que sus oyentes no se aburran, ni a respirar, para no perder ni una sola frase de su discurso, que a veces llegó a conmover hasta derramar muchas lágrimas, y sobre todo habilidad suma y original para hacer de un sermón de circunstancias, un discurso tan interesante y atractivo para todo el auditorio, y á pesar de cuanto dejó apuntado, es pálida pintura de lo que fué, pues mi púlpito no puede ser nunca reflejo fiel de obra tan meritoria. El día 25 terminó con solemnes visperas y reserva, despues de la que se cantó una área por bien educada y competente voz.

La función de duelo á que antes me he referido, tuvo lugar al día siguiente en obsequio á los finados de tan respetable familia y hubo que admirar tan esquisito gusto en la elección de Misa de Requien y el soberbio tumulo que se alzaba en el centro del elevado crucero.

Aun permanecerán entre nosotros unos cuantos días los señores que han costeado las fiestas.

No hay mas novedades que añadir á las apuntadas y solamente aprovecho la ocasión en que se me presenta para indicar que hace algunos dias regresaron ya de su expedición á Sevilla, nuestras apreciables paisanas Sra. Doña Soledad Carrascosa y sus simpáticas sobrinas señoritas Herrero, que aprecian el bienestar de este clima en verano, despues de haberse liquidado en la torrencial ciudad de Guadalquivir.

Está nombrado el nuevo Párroco de San Miguel de esta villa y el agraciado, en virtud de concurso, Sr. D. Pablo Jimenez, cura que ha sido del próximo Torrellas, no tardará en tomar posesión de su nuevo destino.

Como todos los años no han faltado familias de fuera que han buscado aqui refugio contra el calor.

Nada más por hoy.  
Suyo afectísimo amigo y S. S.  
El Corresponsal.

## Noticias

De Soria y la Provincia

### Certámen Científico - Literario.

Por iniciativa de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento tendrá lugar en las próximas fiestas de San Saturio patron de Soria, un Certámen Científico-Literario cuyos temas son los siguientes:

1.º Composición poética de asunto y metro libres.

2.º Consecuencias de la desamortización; consideraciones generales respecto á nuestra patria y especiales á la provincia de Soria.

3.º Colección de veinte cantares populares.

4.º Bosquejo biográfico de don Pedro Gómez de la Serna y juicio crítico de sus obras.

5.º Proyecto de mercado de madera y hierro para la venta de frutas y verduras, capaz para el abastecimiento de una población de 8.000 almas.

6.º Composición en versos endecasílabos á la batalla de Calatañazor.

7.º Consideraciones sobre las ventajas que reporta al bienestar de los pueblos el respeto guardado á los sitios y objetos de carácter mancomunal como jardines, arbolados, paseos públicos, aparatos de alumbrado, etc.; lijera reseña histórico-monumental referente á este asunto.

### Condiciones del concurso

1.º Para cada tema habrá

un premio y un accesit; el primero consistirá en un objeto de arte y el segundo en un diploma de honor.

2.º Los trabajos que se presenten serán originales inéditos y escritos en castellano.

3.º Se remitirán á la Secretaría de la Corporación Municipal, antes de las 12 del día 28 de Septiembre próximo, suscritos por un lema y acompañados de un pliego cerrado y lacrado que contenga el nombre y apellidos del autor, las señas de su domicilio y el tema del trabajo que se estampará también en la cubierta del pliego.

4.º Queda escludido del certámen el individuo que directa ó indirectamente quebrante el anónimo.

5.º Terminado el plazo de admisión se publicarán en los periódicos locales los lemas de los trabajos presentados.

6.º Los premios se concederán al mérito absoluto apreciado por el jurado designado al efecto.

7.º El Ayuntamiento anunciará oportunamente el día, sitio y forma en que ha de celebrarse la distribución de premios, archivándose los trabajos no premiados y quemándose sin abrirlos los pliegos adjuntos.

Las tormentas de estos pasados días, han causado grandes daños en los pueblos de Paones y Alpanseque dejandoles arrasadas las hortalizas y en el segundo de dichos pueblos fué tanta y de tal tamaño la piedra que cayó, que se ven muertas á cientos las codornices y otros pájaros, habiendo causado bastante daño en las ganaderías lanares.

También arrastraron las aguas mucho trigo que se hallaba recogido en las eras.

En el kilómetro 206 de la vía férrea de Valladolid á Ariza, término municipal de Bordejé, descarriló á las 11 de la noche del día 27 del actual, el tren correo núm. 38 á causa de haber arrollado á una caballería mayor.—El tren recorrió fuera del carril unos 60 metros quedando inutilizados dos furgones sin que ocurriesen afortunadamente desgracias personales.

Para el día dos del mes próximo está señalada en este Ayuntamiento la subasta de maderas quemadas en el pinar grande, valoradas en 12.400 pesetas.

Se ha aprobado el plan de aprovechamientos forestales de esta provincia para 1895-96

Por real orden de 28 del actual ha sido nombrado Oficial primero de este Gobierno civil, el inteligente, probo y modesto empleado del mismo don Enrique Castillejo Ugalde.

Es un nombramiento merecidísimo y por todos aplaudido pues el señor Castillejo goza de generales simpatías en toda la provincia.

Reciba uuestra mas cariñosa enhorabuena el interesado.

Ayer por la tarde se constituyó la Junta municipal de Soria.

Para el día 8 de Septiembre próximo, está señalada la subasta en la villa de Burgo de Osma, de la reparación de la

cañería de las fuentes públicas bajo el presupuesto de 49.072-pesetas, exigiéndose de fianza el 5 por 100.

Felicitemos á nuestro paisano el señor Don Eladio Peñalba por su reciente nombramiento de la Audiencia provincial de Palencia.

En los primeros días del mes próximo es esperado en Soria y Tera, el señor Marqués del Vadillo.

También el señor Gobernador civil de la provincia se le espera el día cinco de Septiembre proximo.

Segun indica un diario se cree en la probabilidad de que este año sean llamados á las filas todos los mozos sorteables del actual reemplazo, excepto los que se rediman.—Pronto se ha de ver si así sucede.

D. E. P.—Ha fallecido en Arnedo á la avanzada edad de 88 años D. Nicolas Morales de Setien, padre político del señor Sopranis, actual Gobernador civil interino de esta provincia.

La muerte del señor Morales de Setien, que era descendiente de las familias más linajudas de Soria y un abogado de gran fama que ha ejercido su profesión por mas de sesenta años, ha sido muy sentida de sus numerosos amigos y relacionados.

Reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame.

El presidente de la Diputación provincial y el señor Alcalde de Soria, se han dirigido

Comunicar nuestros pensamientos á un amigo, exponerle nuestras doctrinas, nuestras alegrías y tristezas, nuestras esperanzas y nuestros temores, erigirle en juez imparcial de nuestras quejas y sospechas, amores, odios, simpatías y antipatías; en una palabra, desahogar nuestro cofazón en el seno de la amistad, es bello, noble, benéfico y útil.

Sostener una conversación amena é instructiva con fácil palabra y adecuada entonación, bien sea en el Circulo, rodeado de altos personajes, banqueros, filósofos, sabios, artistas y políticos, bien en un salón entre mujeres hermosas y aristocráticas oyentes, es el mejor medio de manifestar nuestro superior criterio y de hacernos respetar aun de los más notables.

Si la palabra es una de las primeras manifestaciones de nuestra superioridad sobre todos los animales, es claro como el día, que debemos usar de ella lo mas posible, al menor pretexto, por la más pequeña causa.

El silencio ante hombres ilustrados es como temor de Jes-

al ministro de Fomento, felicitándole por la justa resolución del expediente de los señores González Tamayo en favor de la empresa del ferrocarril soriano.

En el antiguo y acreditado Comercio de los señores Vicen, se están llevando á cabo obras de consideración que en el mes próximo terminarán, habiendo de quedar un establecimiento á la altura de los de capitales de gran importancia.

anúnciase por los astrónomos para el día 4 del mes próximo un magnífico eclipse total de luna que empezará á verse en la madrugada de dicho día.

#### Consumos:

Ha sido suspenso de empleo y sueldo el Fiel del Central don Pedro Garcia.

El miércoles último se giró una visita por la Comisión del ramo y el señor Alcalde, á los depósitos domésticos de comestibles.

La renta de Consumos parece que no ya en baja.

En la tarde del jueves último tuvieron una reyerta en el puente de la torre los de rios, Manuel Hernandez Ruiz, carretero de Ansejillo, con Martin Escudero Hernandez, cargador en Soria, infiriéndole este á aquel una herida con arma blanca en el costado izquierdo de centímetro y medio de profundidad.

El herido fué conducido á la casa de socorro por el agente de vigilancia Anselmo Martin, y curado de primera intención por los médicos señores Pastor y Ruiz.

La reyerta segun el parte oficial, fué motivada por pago de 2,50 pesetas importe de cargar el carro.

El día 28 de Septiembre próximo tendrá lugar en la estación de este ferrocarril, una subasta de dos cajas de carro, y dos de pizarras por no haberlas retirado los consignatarios en el año pasado.

Los mismos tendrán derecho á retirar dichos efectos hasta el expresado día, si satisfacen el transporte y almacenaje.

Parece que son varias las proposiciones presentadas á este Ayuntamiento para la celebración de la corrida de toros de las fiestas de San Saturio.

En breve se dará cuenta de todas ellas por la comisión de Festejos.

Se ha dispuesto que el Es-

tado se encargue de la conservación de la carretera construida por el Ayuntamiento de Almazán, que desde la de Taracena á Francia enlaza con la estación del ferrocarril de Soria.

#### Cultos religiosos.

Domingo 1.º de Septiembre. —En la Iglesia parroquial de San Juan á las seis de la tarde se celebrará el ejercicio mensual del Sagrado Corazón de Jesús y del Apostolado de la oración con exposición del Santísimo Sacramento y asistencia de la Capilla.

Las poderosas facultades curativas de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez son superiores á las de todos los medicamentos análogos.

#### (Desconfiar de las imitaciones)

D. Pedro Gutierrez y Rodriguez Médico Titular de Pajares de la Lanpreana.

Certifico: Que he usado en mi clinica los Salicilatos de bismuto y cerio preparados por el Sr. Vivas Pérez, queriendo altamente satisfecho de los inmejorables efectos que producen en las diarreas rebeldes, habiendo tenido numerosos casos, que en el decurso de cinco meses se resistieron á todo tratamiento y que en las primeras veinticuatro horas, desaparecieron tratados por el específico del laborioso farmacéutico de Almería, señor Vivas.

Y para su satisfacción á la vez de la que experimento comunicándole tan favorable éxito, expido el presente en Pajares, á veinticuatro de Marzo de 1890. —Pedro Gutierrez y Rodriguez.

(Véase el anuncio en 4.ª plana.)

#### Estado atmosférico:

La temperatura máxima solar del día de ayer, segun el Observatorio del Instituto provincial, fué de 47,8 grados y la mínima de 8,2 El termómetro señaló 27,0 á las nueve de la mañana y 30,8 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo

## Instrucción pública.

### NOTICIAS.

Han pedido su jubilación por edad reglamentaria D. Liborio Herreros, Maestro de Valverde los Ajos y D. Pedro Vinuesa, de Osma.

Se han remitido á la Junta Central de derechos pasivos los expedientes de clasificación de D. Isidoro La Cal Escribano, Maestro de Zayuelas, y de D.ª Maria Verde Sanz, huérfana de D. Martin Verde, Maestro que fué Barcones.

Muy pocos son los Ayuntamientos que adeudan cantidades por atrasos de atenciones de primera enseñanza hasta principiar el cuarto trimestre del finado año económico y estos seran llevados

probablemente á los tribunales de justicia, por falta de cumplimiento á las órdenes superiores.

En estos últimos días del mes actual se estendrán y entregaran á los habilitados respectivos los libramientos para hacer pagos á los Maestros de esta provincia de aquellos pueblos cuyos Ayuntamientos han ingresado las obligaciones que les corresponde por atenciones de primera enseñanza.

No pueden los Ayuntamientos, bajo ningún pretexto, eliminar de sus presupuestos municipales las retribuciones escolares de los Maestros de su respectivo distrito, puesto que las disposiciones vigentes obligan á que se consignen en él, y se ingresen en la Caja especial del ramo, para pagarlas á los Maestros con las demás atenciones que les corresponde percibir.

Se ha creado por disposición superior, y como resolución al expediente de petición que se tramitaba con tal objeto, una Escuela Normal de Maestras en Burgos contribuyendo con cinco mil pesetas la Diputación provincial y otra tanta cantidad el Ayuntamiento de aquella ciudad, para ayudar al sostenimiento de la misma.

La Sociedad de amigos del país de Granada tiene el propósito de establecer en aquella Escuela Normal de Maestros los estudios del cuarto año de la carrera, para que en aquella ciudad pueda conferirse á los Maestros el título Normal.

Hemos leído que corren rumores de que interesada la atención del Sr. Ministro de Fomento sobre algunas disposiciones adoptadas en primera enseñanza recientemente, podrían todavía ser sus peticiones ó anuladas.

Ignoramos á que disposiciones se refieren tales rumores.

Ha sido nombrado Maestro de Villar de Maya D. Lucas la Blanca.

Ha pedido su jubilación por edad reglamentaria D. Victoriano Perdiguero S. Miguel Maestro de la escuela de niños de Alcubilla de Avellaneda.

En el día de hoy terminan las vacaciones escolares de verano de este año y los Maestros y Maestras, en cumplimiento de sus deberes habrán de estar al frente de sus escuelas mañana primero de Septiembre, para continuar las tareas ordinarias interrumpidas en 18 de Julio último.

Muy general es la opinión de que la provisión de escuelas se reforma en el sentido reclamado por los Maestros de Barcelona y cuyos extremos acordados por aquellos publicamos en números anteriores.

El Sr. Rector de este Distrito Universitario al resolver las quejas producidas por algunos Maestros contra las propuestas del úl-

time concurso ha dispuesto que los que sirven escuelas completas de niños no tienen derecho á concurso con las Maestras para obtener escuelas incompletas de ambos sexos, fundado en lo que se dispone en el artículo 5.º del Reglamento vigente de provisión de escuelas y la prescripción 25 de las Instrucciones aclaratorias al mismo. Como consecuencia de lo que dejamos dicho, deberán rehacerse las propuestas hechas por las Juntas provinciales, en que se hayan designado Maestros que se encuentren en tal caso, para escuelas incompletas de asistencia mixta.

Las de esta provincia sufrirán las consecuencias de esta determinación.

## Enfermos.

Hoy se da vista á los ciegos, se cura á las sordas, las molestas enfermedades del estómago y de las vias urinarias desaparecen, se combate con éxito la esterilidad é impotencia y la ciencia triunfa de la tisis y de otros padecimientos habidos antes por incurables.

CONSULTA ESPECIAL en Soria, calle del Collado 57, casa de huéspedes de doña Venencia Lafuente (antes de doña Polonia), desde el 10 de Septiembre próximo hasta el 10 de Octubre, ó algunos días más si el estado de los enfermos lo exigiese, por el reputado oculista y Ginecólogo Dr. M. Mardosés, premiado varias veces en la Facultad de medicina de Madrid, y muy conocido en la provincia de Soria por las muchas curaciones y varias operaciones practicadas en las repetidas veces que la ha visitado, curando sin dolor para el paciente, por nuevos y rápidos procedimientos, Rijas, Cataratas, Manchas, Nieves, y todas las enfermedades de la vista que sean susceptibles de curación.

Asimismo para las enfermedades propias de la mujer, Histerismo, Clorosis, (Opilación). Flujos, Desarreglos menstruales por defecto y por exceso, tumores (sin operación), y otras, que impiden tener sucesión, que varias han conseguido.

Pastos. — Se arriendan los pastos de los Montes y Valdíos que la casa de los Señores Ané posee en el término de Las Cuevas de Soria. Para tratar dirigirse al Administrador de dichas propiedades en el referido pueblo ó á don Luis Barthe, en Madrid Cedaceros, 8.

JULIAN RUIZ, DENTISTA. — Collado, 76. — Se construyen dentaduras por todos los sistemas conocidos y se practican cuantas operaciones sean necesarias en la cavidad bucal.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres.

Informarán en la Imprenta de este periódico.

## SASTRERIA DE ACEÑA

Calle Real núm. 17, SORIA.

### LA CONFIANZA

Centro de novedades en Sastrería y pañería.

La primera casa para trajes de Caballeros y niños, por su esmerada confección tanto teórica como práctica y por su calidad en sus generos, para la estación de primavera, á los precios siguientes:

Trajes de Caballero, desde 20, 25, 30 y 40 pesetas en adelante.

Torzales superiores de 3, 40 y 50 pesetas en adelante.

Se servirán los trajes á la medida, á las 48 horas de su encargo.

No se recibe nada de la confección, hasta que el parroquiano quede conforme con el traje.

JOSÉ ACEÑA

Siempre servicial.

ADVERTENCIA. — Nada tengo que recomendar á mi numerosa clientela y el público en general y nada sirve la ruda oposición que han hecho otras casas para querer rebajarme el número de parroquianos, sino por las grandes mejoras que introduzco, sin hacer caso á los que han querido arrebatarme el laurel que he conquistado.

Se vende un gran piano vertical, en buenas condiciones y voces muy sonoras. Su precio, 750 pesetas. Dirigirse á Juan Muñoz, organista en Almazán.

En la Droguería y Farmacia de Morales, Sucesor de B. Calahorra, collado, 6, Soria, se compra Manzanilla.

VENTA. — Quien desee comprar una Casa-Psada en la villa de Berlanga de Duero puede pasar á tratar con los herederos de Antonina Merino ó el testamentario Felix Merino, vecino del Arrabal de Horteuela

La Casa Posada está situada en el mejor lugar para huéspedes y traficantes.

### GASEOSAS

Arómicas Refrescantes BERMUDEZ.

Refresco higiénico grato y económico, indispensable para mitigar el calor y evitar las molestias de malas digestiones.

DEPÓSITO en esta provincia, Farmacia y Droguería de Morales, Sucesor de Calahorra, Collado, 6, Soria.

BARBERO. — En Corella (Navarra) casa del practicante Cestino Lopez, se necesita un dependiente que sepa bien resurar y cortar el pelo, pudiendo los interesados dirigirse antes por escrito á dicho señor Practicante para evitar viajen, caso de presentarse dos á la vez.

El sueldo será de 120 á 150 pesetas anual, segun sus servicios.

TIP. DE EL NOTICIERO DE SORIA

## LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico, que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS o cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

**SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

**SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**  
Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

Elias Peña

(El Ciego)

Vendedor en Soria del *Heraldo de Madrid*.

Admite bonos mensuales habiendo de servir el *Heraldo* á domicilio, así como *Los Sucesos de la Semana*, *La Familia* y otras publicaciones.

Recibe los avisos en su domicilio, Calle del Teatro, número 4, y en la imprenta de *El Noticiero de Soria*, de la venta de cuyo periódico también está encargado.

**FORTUNA RÁPIDA** Descubrimiento inimitable; miles de testimonios dicen; acontecimiento mayor del siglo es *El gran Consultor Quiromántico* publicado en 17 idiomas fortuna puede hacer el que lo posea; precio 1,50. Píase á *Lardes Fernando VII*, 39, Centro editorial Barcelona.

PERRO DE CAZA.—Se ve de uno joven de raza Setter.—En la administración de este periódico informarán.

## Farmacia y Droguería

DE

J. Morales, Sucesor de Calahorra

COLLADO 6, SORIA.

En este antiguo establecimiento encontrarán gran surtido en específicos nacionales y extranjeros, productos químicos, artículos de cirugía, suero antídótico, perfumería, pintura etc., etc.

-3-



UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas, (tumors frés) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Cortes, 276, Entresuelo Barcelona.

## Almacén y Comercio

DE

D. Camilo Sanz.-Soria.

8.—NUMANCIA—8.

Precios fijos.

Esta acreditada casa continúa haciendo las siguientes operaciones:

Almacén de lanas en rama.

Compra y venta de lanas sucias y lavadas á precios convencionales. Hallará el público que visite este establecimiento gran cantidad de lana colchonera ó especial para colchones, lavada y sucia, en bellón entero, suela, y menuda según los gustos.

Los precios y condiciones de venta se estipularán y concertarán entre el interesado y el dueño ó representante de la casa.

Comercio de paños.

Gran existencia de paños de los llamados del país, bayetas, mantas y tapabocas, de su propia fabricación, y de lana neta sin mezcla de herra ni algodón.

La pureza de lana empleada en los tejidos de la fabricación de esta casa se garantiza con el abono de cinco mil pesetas á quien pruebe que en los paños, bayetas y mantas de la misma existen mezclas de los otros referidos.

Como género para el uso del país, los paños de esta casa son los mejores que se colocan, como consta á la mayoría de los individuos de esta provincia.

Los hay de todas clases, ordinarios y finos á precios económicos según la calidad, pero siempre garantizada la pureza del género de nuestra fábrica.

Siguiendo la costumbre de antiguo establecida por esta casa, se toman lanas á cambio de paños y demás géneros de los ya expresados y también por hilazas de varios colores, sencillas y dobladas.

También se venden estas hilazas, de las que tenemos siempre grandes existencias.

Se ratera el abono de las 5.000 pesetas para el que acredite que los paños de nuestra fábrica no son de lana pura.

De otras fábricas.

Además de los paños y géneros de nuestra fabricación se hallarán en este establecimiento grandes repuestos, y á precios muy económicos, de los que á continuación se expresan, procedentes de las fábricas de Cataluña, Francia y otras:

Paños café y marrones para capas desde 4 á 15 pesetas metro. Idem negros para solapas, manteos etc. á precios módicos y según clases.

Patens. infinidad de dibujos, desde 4 á 25 pesetas metro.

Estambres y tricots, id. de varios colores de 5 á 25 id.

Vicuñas, id. id. id. 5 á 25 id.

Gargas, id. id. id. 6 á 15 id.

Lanillas, id. id. id. 4 á 14 id.

Mantas de viaje, tapabocas, fajas, bolinas y otros varios géneros de lana y estambre; forros de varias clases, cinturones para capas etc. á precios reducidos.

Descosa esta casa de proporcionar todo género de consideraciones y economías á sus clientes, ha concertado la confección de prendas de vestir para paisanos, militares y clero, con el acredito Maestro Sastre don Senén Pérez, que tiene el establecimiento en esta Ciudad Plaza de Herradores número 7, principal, así como también con Don Santiago López, Numancia 13, sin perjuicio de que el parroquiano pueda elegir cualquiera otro maestro que le conviniere.

Para convencerse de las grandes existencias y de la buena clase y baratura de los géneros que ofrecemos, visiten nuestro comercio de paños en Soria.

8.—NUMANCIA—8.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Soria, Collado, 52.

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Por siete centimos.

Cinco cartas de papel fino rayado y cinco sobres blancos bien engomados.

Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo.

## La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso gener al hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria en las farmacias de D. Santiago Ruiz y de D. José Morales sucesor de B. Calahorra.